

## Crónica de Italia

### Quejas y censuras

¡Cuan cierto es que en este pícaro mundo no se puede contentar a todos! Los diarios democráticos a pesar de los rigores de la censura, la empujan con Salandra por uno de los prebendados pronunciados en Turín. Sabido es que el Presidente se había propuesto no pronunciar discursos, y menos tratar argumentos políticos, precisamente porque «la política divide». Y propiamente hablando, ha cumplido su palabra: «discursos», no pronunció; no solo esto, sino que ni permitió que otros los pronunciaran en su presencia. Lo que hubo fue «saludos» (indirizzi) por una parte, y «agradecimientos» por la otra; piezas que no duraban más de diez minutos, comprendidos los aplausos. Una excepción hubo; la del Ministro Daves, diputado por Turín, en la inauguración del palacio de Hacienda, pero esto no fue discurso político sino económico, dedicado en último análisis a intensificar la propaganda del empréstito de la victoria.

En vez de esos «agradecimientos», contestando a los socios del Círculo liberal monárquico, S. L. tuvo una ocurrencia que a la mayor parte de los italianos le ha parecido muy bien, por cuanto puede justificarse que aún existe esa trabazón en el partido monárquico que algunos han puesto en duda de Mayo acá. Aludió vagamente a la posibilidad de un cambio ministerial, pero no combinando, sino por total sustitución. Dijo en síntesis, que los gobiernos se gastan; que él y sus amigos hace ya tres años están en las trincheras, y las trincheras desgastan, debilitan y enferman, y puesto que en el seno del partido hay otras agrupaciones descansadas, frescas, pudiera muy bien ser que vinieran a reemplazar a los combatientes, caso en que se iría él con todos sus compañeros.

Es verdad que a estas declaraciones todos los asistentes puestos en pie gritaron: ¡No, no! Pero el Ministro sonriente prosiguió cantando las glorias del Partido Liberal Monárquico. «El comenzó la unidad italiana, él debe llevarla a total cumplimiento.» Estas declaraciones, hechas a las anteriores, que parecen un puente tendido a la agrupación que acudiera Giolitti, han irritado los nervios de la Señora Democracia, y revolviéndose airada contra el Presidente, lo tacha de ingrato, y doblemente ingrato; primero, porque olvida la parte que en las anteriores guerras que formaron el reino de Italia, tuvieron los democráticos republicanos, como Nazziari y Garibaldi; y segundo, porque hoy mismo olvida que fue la plaza, que fue el pueblo ardiente de los milaneses y milaneses, quien impuso primero la guerra, «arrastrando en sus ondas imponentes», según frase del ministro Orlando, a la opinión, y quien ha apoyado constantemente a los señores Salandra y Sonnino, cuando la mayor parte de la nación, y especialmente el Partido Liberal Monárquico, miraban con ansia «al hombre del parecchito». Esta fue la frase de Giolitti: «sin guerra se puede obtener bastante para Italia: senza guerra si può ottenere parecchito».

La campaña contra el Ministro la dirigen «il Messaggero» de Roma y el «Soccolo» de Milán, ambos pertenecientes a la masonería popular, ambos de lenguaje grueso, muy semejante al «Radical» de Madrid y al «Progreso» de Barcelona.

Pero lo más curioso en todo esto, es la «Ideja Nazionale», órgano de los nacionalistas, y el más acreditado diario de Italia, para quienes Salandra y Sonnino han sido hasta ahora semidioses; de algún tiempo acá los hacen objeto de agudos tiros. Un día le criticaron el no haber «pactado más ventajosamente» la intervención; otro, la exageración en la censura; otro, los supuestos descuidos en Albania, Montenegro y Servia; otros dicen que su proceder es inconsecuente, pues mientras pretende de los demás el silencio que oprime la libre expansión de la palabra, y mientras él mismo deja la nación a oscuras en los asuntos de la participación de Italia en Salónica y otros semejantes, viene a hacer declaraciones tan impertinentes como las del Círculo liberal de Turín.

Esto dicen los diarios que manejan hoy la batuta. No sé si el señor Presidente los leerá, o si hará como nuestro insigne Maura; hacerlos leer de otros y que no le informen de las injurias dirigidas directamente a su persona; mirar con calma la situación y obrar según los supremos intereses de la Patria. De todos modos esto es una prueba más de la veledad humana y de la confusión de ideas en que anda Europa envuelta.

Si de todo esto saliera una mirada más serena, un abandono de todo lo utópico, un buscar el bien, el verdadero bien de los pueblos, algo se ganaría de toda esta inundación de calamidades. ¡Dios lo haga!—LUIS TORRES. Génova 8 de Febrero.

## POR TELEGRAFO

### HABLA ROMANONES

#### Información desmentida.— Conferencias. La situación política.

Madrid, 25.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporters, el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que después de despachar, a la hora de costumbre con el rey don Alfonso, conferencia separada y extensamente con los señores Villanueva y García Prieto.

El presidente negó la dimisión del señor Urzáiz, que daba por cierta la prensa de esta mañana, y dijo:

—No estamos, como se asegura, en vísperas de acontecimientos políticos, pues las discrepancias surgidas en el seno del Gobierno son hijas de la lealtad y honradez con que se discuten cuestiones complejas, sobre las cuales tienen todos los ministros derecho para mantener con firmeza sus respectivas opiniones por creerlas las mejores.

—Yo espero—agregó—que las cosas no lleguen a envolver situaciones que no sean de paz y acomodamiento.

Finalmente, rechazó el conde que se fache de pesimista la nota oficiosa sobre el Consejo de ayer celebrada en Palacio, afirmando que sus términos sólo son de una gran sinceridad, que responden a la realidad.

### EN LA CATEDRAL

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado predicará mañana en la Misa solemne que se celebrará a las 9 y media en la Santa Iglesia Catedral.

### Ecos de Sociedad

Continua enfermo de algún cuidado el segundo comandante de Marina de este puerto don Alfredo Saralegui, cuyo alivio deseamos.

El abogado y oficial de telégrafos don Miguel Alarcón ha regresado de Madrid.

En Valencia se encuentra gravemente enfermo el joven profesor de Instrucción primaria don Salvador Illueca, hijo del inspector jefe de vigilancia de esta provincia. Deseamos la pronta mejoría del enfermo.

Está en Almería nuestro distinguido amigo el abogado don Miguel Pardo.

Ha marchado a Málaga la respetable señora doña María Orozco, viuda de Peralta.

Se encuentra en esta el presbítero, don Francisco Trujillo.

Desde Pechina se ha trasladado a ésta la respetable señora doña Gracia Gómez, viuda de Barrón.

Ha regresado a esta ciudad el señor Lectoral don Arturo Menán, nuestro querido amigo.

El diputado provincial señor Rueda Molina, que sufrió un accidente días pasados, como ayer anunciábamos, no fue operado ayer.

Su estado sigue siendo grave.

## Mirando alto

### El Papa y la paz

Discurriendo el ilustre publicista francés Ives de la Brière en el número de los *Etudes*, correspondiente al día 5 del actual mes, acerca de la causa principal de la ineficacia de los acuerdos internacionales para el arreglo pacífico y arbitral de los conflictos entre las naciones, dice que la falta de notoriedad universal de los mismos es lo que hace que dichos acuerdos suelan quedarse en el papel como meros documentos diplomáticos sin que lleguen a encarnar en el espíritu público.

La observación parécenos atinada y justa. Para que una ley, un reglamento, un acuerdo cualquiera alcancen el prestigio moral necesario y arraiguen en las ideas y las costumbres de la colectividad, sólo un medio existe, a saber, crear un estado de espíritu, un ambiente, una atmósfera, que asegure su efectividad y eficacia, de tal modo que la transgresión de la ley o del precepto escrito no pueda menos de excitar un movimiento de reprobación en la conciencia pública.

Pues bien, colocados en este terreno y punto de vista, es indiscutible que para dar a las convenciones internacionales relativas a la paz de los pueblos ese prestigio augusto, esa notoriedad universal, esa fuerza de persuasión que los haga respetables y

eficaces, preciso es que cuenten con la autoridad y suprema sanción del Papa, único Soberano en el mundo que, sin sujetarse a ningún sistema de alianzas, a ninguna combinación política, económica o diplomática, ejerce su soberanía espiritual sobre todos los pueblos y naciones, puede hablar a todas las razas y gentes, es escuchado como Padre por millones de católicos esparcidos en todos los Estados del mundo, y aun entre los no católicos de recta inteligencia y de cultura goza de un respeto, de una autoridad, de una veneración profunda.

La voz de los demás soberanos, por grandes y poderosos que sean, no trasciende más allá de las fronteras de sus respectivos Estados. La voz del Papa no reconoce límites en el tiempo ni en el espacio. La autoridad de los Jefes civiles de Estado sólo puede ejercerse en el orden puramente externo. La autoridad del Papa se dirige a las almas y penetra en el fondo de las conciencias. Por consiguiente si ha de haber un árbitro, un legislador, un mensajero universal de la paz, ese mensajero y ese legislador y ese árbitro sólo puede ser el Papa que se encuentra, porque sólo él está en condiciones de ser escuchado por todos sin prevenciones ni recelos, con sumisión y acatamiento absoluto.

¿No es esto lo que en realidad está sucediendo ahora mismo en medio de los horrores de la presente guerra? ¿De dónde sino de Roma, del Vaticano, de los labios del Papa salen incesantemente exhortaciones a la paz y a la concordia? ¿qué Soberano, excepto el Pontífice, podría en el tumulto y estruendo de las batallas elevar su voz pidiendo a los beligerantes todos que, depongan las armas y den fin a las escenas de sangre y desolación que tienen assolada a Europa?

Y cuando sus incesantes gemidos y súplicas no alcanzan a poner completo término a la guerra, ¿no es una acción eficazísima para suavizar sus tristes consecuencias abriendo acá y allá paréntesis de luminosa y dulce piedad en el largo cortejo de horrores que van tejendo el trágico poema de esta lucha encarnizada de odios y negruras?

Recordemos en breve síntesis la obra misericordiosa del Papa en estos largos meses de univarsidad y guerra. De pié entre ambos bandos de naciones beligerantes, Benedicto XV ha ido arrancando a la piedad sus últimos tesoros, sus últimas palidas flores de dulcedumbre y poesía para colocarlas entre las espinas de tantos dolorosos martirios. Él ha asegurado la asistencia espiritual en todos los campos de batalla, hospitales y campos de concentración, haciendo que los consuelos y bálsamos de la Religión no faltan al lado de todos los sufrimientos, tristezas y dolores. La miseria material de pueblos e individuos en él ha hallado un lenitivo y un remedio, derramando con mano pródiga sus recursos en las devastadas regiones de Polonia, de Bélgica, de Francia, de Prusia oriental, llevando un pedazo de pan a tantos infelices huérfanos, viudas y menesterosos. —El dolor de las familias, cuyos deudos andaban sepultados en la noche de lo desconocido, por él ha sido en gran parte atenuado gracias al servicio católico de correspondencia y de informaciones establecido en Roma, Friburgo, Viena y Paderborn para averiguar el paradero de los combatientes desaparecidos y ponerlos en comunicación con sus respectivas familias.

El descanso dominical para los prisioneros de guerra: el canje general de los heridos y de parte de los rehén y de los internados civiles; la reciente hospitalización de los prisioneros enfermos en Suiza; la conmutación de la pena de muerte de varios personajes belgas y de otros países; la cesación de las matanzas de armenios por los turcos... ¿qué son sino otras victorias morales del Pontífice, triunfos hermosísimos de la acción de Benedicto XV sobre las diferentes naciones beligerantes y sus respectivos gobiernos, algunos de ellos oficialmente alejados de Roma? ¿Y qué otro Soberano sino él se habría lanzado ni siquiera a proponer a los otros con esperanza de éxito toda esa serie de humanitarias y piadosas iniciativas, cuya realización todavía deja en el alma un rastro de consolador optimismo?

Títulos y razones son todos estos que a voz en grito están pidiendo que si para fijar y determinar las bases de la futura paz ha de reunirse un Congreso o Conferencia internacional el primer puesto en él se reserve al Papa. ¿Quién sabe si la presente espantosa conflagración no se hubiera evitado habiendo tenido el Papa directa intervención en las dos célebres Conferencias de la Haya? ¿Quién sabe si el Pontífice que evitó la guerra entre España y Alemania con motivo de las Carolinas en tiempos de León XIII y la guerra entre Chile y el Perú en tiempos de Pío X, no habría podido y hallado medio de evitar igualmente la actual catástrofe ha-

biendo ejercido su acción tutelar en aquellas Conferencias de 1899 y 1907...

La aptitud diplomática y oficial del Pontificado para tener asiento en el tribunal de los árbitros de la paz y legisladores del derecho internacional está reconocida por las dos Conferencias de la Haya. Admitida como allí se admitió la adhesión eventual de todas las Potencias (sustituyendo la palabra *potencia* a la de *Estado*, que era la que se quería consignar en el texto del proyecto de convención de la primera Conferencia) nada hay que se oponga a la admisión eventual del Pontificado en el Tribunal permanente de arbitraje internacional, toda vez que la palabra *Potencia* puede designar, no sólo la soberanía territorial de un Estado sino también la condición jurídica de una persona diplomáticamente reconocida como soberana. Tal el Papa en las condiciones actuales. El Pontificado no es hoy un Estado, pero sí una potencia, la más poderosa, la más universal, la mayor de todas las potencias del mundo.

Por su misión religiosa de Pastor universal de las almas; por su condición de depositario de la doctrina evangélica de la paz y la justicia; por su autoridad augusta en la promulgación de los preceptos morales que constituyen el derecho cristiano de la paz y de la guerra; por su solicitud amorosa y constante en favor de los pueblos y de los hombres todos el Papa es el único a quien la humanidad puede y debe volver los ojos como al verdadero Legislador de la Paz.

NORBERTO TORCAL

## POR TELEGRAFO

### Manifestaciones de Urzáiz

#### La ley de subsistencias. Declaraciones interesantes.

Madrid, 25.—El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, hablando hoy con los periodistas les manifestó que la base de la información de quienes afirman que él se opone a la prórroga de la ley de subsistencias, es completamente falsa.

—Precisamente—agregó—el día 9 del mes actual emité la Real orden de prórroga a informe del Consejo de Estado, y en virtud de las facultades que concede esa ley he podido dictar disposiciones referentes al azúcar, los trigos y el arroz.

—Esa misma ley—añadió—autoriza al Gobierno para tomar medidas sobre los transportes marítimos y terrestres, siendo de la competencia del presidente y del ministro de Fomento.

Respecto de la autorización para la compra y la incautación de trigos dijo que aunque la cree equivocada no se opone a que la ejerza el Gobierno, estimando que es de la competencia del ministerio de la Gobernación, del cual dependen los ayuntamientos.

Expuso luego que sigue creyendo que la compra de trigos por el Estado sólo favorece a los especuladores y logreros.

—Tengo que hacer constar—dijo a continuación—que cumplo y cumpliré la ley de subsistencias; pero la incautación de trigos debe hacerla otro departamento, no el de Hacienda.

—Quiénes atribuyen los molinos y huelgas a haberse permitido las exportaciones de artículos de primera necesidad deben enterarse de que no ha salido de España trigo alguno y de que de otras especies sólo se exportaron en pequeñas cantidades que no pueden influir en el mercado interior. Si creyera que yo había sido causa de los desórdenes, abandonaría esta cartera.

Respecto de las Reales Ordenes que publica hoy la «Gaceta», desestimando las reclamaciones formuladas por varias comunidades religiosas de Madrid, de las Descalzas de San José, de Sevilla, y de las Dominicas de San Pablo, de Zamora, para que se las indemnicen con motivo de la incautación que el Estado hizo de sus antiguos conventos, dijo que denegaba las indemnizaciones, que ascienden a 12 millones de pesetas, por saber que estaba en manos de especuladores que adquirieron la propiedad por poco dinero.

Finalmente, declaró que el saldo en el Banco del Tesoro, asciende hoy a 170 millones de pesetas, y que había dirigido al Banco de España una Real Orden relativa a la emisión de Obligaciones, por valor de tres millones de pesetas, al tres por ciento de interés, que llevarán la fecha 1.º de Marzo.

## NUESTRO REGALO

Las horas fijadas para el canje de cupones en nuestra Administración son:

- De 10 a 12 mañana.
- De 3 a 5 tarde.

Rogamos a nuestros lectores que, para evitar perturbaciones en nuestras oficinas, no acudan a canjear fuera de las horas marcadas.

## Previsiones

### El magno problema de la guerra

Tal vez lo que más afecte a los neutrales sea la duración de la guerra. La guerra podrá durar meses, la guerra podrá durar años. La solución de este problema es lo más interesante en los momentos actuales, porque a ella se supeditan multitud de cuestiones de entidad, probablemente todas las cuestiones de entidad.

Así, por ejemplo, las previsiones del gobernante, del comerciante, del agricultor, del minero, de todos, tienen que ser muy distintas, si la guerra dura siete meses, que si dura siete años. Para los que creen que la guerra ha de terminar este año la cuestión de los carbonos minerales no tiene grande importancia; les que sospechan que la guerra puede durar siete años, desearían que el Gobierno tomase medidas extremas, explotando por sí nuestras minas de carbón, enviando a ellas los ingenieros del Estado que están metidos en las oficinas, y enviando obreros y hasta el ejército, si fuese necesario.

Todo varía según se mire la solución a través de un cristal de siete meses o de un cristal de siete años. Así las compañías de navegación harán un negocio enorme si la guerra dura mucho y le quedarán agradecidísimas al Estado, que le ha permitido enajenar los barcos; y por el contrario, si la guerra dura poco, les hubiese convenido vender los barcos a los altos precios a que hoy se cotizan.

Si la guerra sigue, las subsistencias cada vez subirán más, porque la atracción que ejercerán sobre las nuestras los países beligerantes, cada vez será más fuerte, y al salir de España o al crecer la demanda, se encarecerá el artículo. Tal vez nos llenaremos de oro, pero no tendremos que comer; esto dicen los pesimistas, pero tal vez sin razón, porque en un justo medio está la prudencia.

Ni se deben dejar de aprovechar las oportunidades para que nuestros agricultores y nuestros industriales ganen unas pesetas, ni se debe dejar sin viveres a la Nación.

Todo depende de la duración de la guerra, si dura poco podemos seguir como hasta aquí; pero si dura mucho hay que tomar otras medidas muy diferentes y radicales. Estas podrían ser, en cuanto a la agricultura se refiere, el empujar, el arzar, el obligar a que se cultive todo cuanto se pueda para tener comida para nosotros y para exportar, porque cada vez se pedirá más y se subirá el precio.

En Francia acaban de dar un decreto para invitar a todos los propietarios a que cultiven todas sus tierras, y los que se nieguen o no puedan, los ayuntamientos se encargarán de ponerlos en explotación, con sus ingenieros y con sus propios medios, con el ejército y con dinero. Pero esto en Francia se podrá o no hacer, porque muchos son los problemas que tiene hoy que resolver, algunos como el de la defensa nacional, mucho más importante que el de la producción agrícola. Lo mismo diremos respecto a las industrias. Lo más interesante, después de fomentar la Agricultura, es en estos momentos fomentar la industria, porque ahora cuanto se fabrique encontrará fáciles mercados como se observa con las fabricaciones ya implantadas en nuestro país, que van viento en popa incluso algunas que se tambaleaban.

Ojalá pudiéramos implantar todas las que no tenemos, aunque esto no es cosa fácil, porque nos faltan ingenieros y obreros hábiles y técnicos. Nuestras Universidades no dan más que abogados y doctores teóricos y no podemos aprovechar esta ocasión de ganar el tiempo perdido. Pero en la industria como en la agricultura, como en todo, se gira siempre alrededor de la difícil solución del grave problema de la duración de la guerra.

Otro día (D. M.) analizaremos este magno problema sin la pretensión de resolverlo, pero sí con la de poner dudas en el ánimo de los que creen que la guerra ha de ser corta, que son los más; porque malo es el pesimismo y malo el optimismo; lo bueno es vislumbrar la verdad si se puede, y si no quedarse en los modestos umbrales de la duda.

SEBASTIÁN MANTILLA.

Teniente coronel de Estado Mayor

## Hasta esol

### La pesca en Almería

Dice nuestro colega de Melilla *El Telegrama del Rif*:

«Siguen llegando embarcaciones pesqueras a nuestro puerto.

El «Grao» trajo once de Almería, donde dejó 25 más por no poderlas tomar a su bordo, que transportará otro vapor.

Obedece la inmigración de los pescadores almerienses a la falta de pescado que este año hay en aquella costa.»

## POR TELEGRAFO

### La situación política

#### Lo que atribuyen a Burel Los íntimos del conde

Madrid, 25.—A pesar de haber negado el jefe del Gobierno la información relativa a que el señor Urzáiz ha dimitido, en los círculos políticos continuaron hoy haciéndose cábalas sobre la crisis.

Atribúyese al señor Burel la declaración de que cuando un ministro dice crepa de todos los demás, debe marcharse.

Íntimos del jefe del Gabinete de cian que el conflicto político sigue en pie, afirmando que si la crisis no surge ahora, por negarse el señor Urzáiz a dejar la cartera de Hacienda, no tardará mucho tiempo don Angel en abandonar ese ministerio.

#### A última hora

Madrid, 25.—A última hora de la noche ha recibido nuevamente a los reporters el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, quien les manifestó que había leído las declaraciones del señor Urzáiz.

Agregó que estaba «con las manos en la masa», para solucionar el conflicto.

El presidente no quiso ser más explícito; sólo anunció que en reunión celebrada por el Consejo de Estado fué aprobada la prórroga de la ley de subsistencias.

## Comentarios

Madrid, 25.—En el Congreso y otros círculos políticos hácese grandes comentarios sobre la situación, estimando irremisible la salida del señor Urzáiz del Gabinete, en vista de su discrepancia con los demás ministros confirmada por el propio jefe del Gobierno.

## NUESTRO CLIMA

### POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	12
Idem húmedo.....	9
Barómetro.....	757
Termómetro.....	14
Máxima a la sombra.....	18
Mínima.....	12
Al sol.....	N. E.
Viento.....	Rizac
Mar.....	Despejac

### POR LA TARDE

Termómetro seco.....	13
Idem húmedo.....	10
Barómetro.....	760
Termómetro.....	15
Viento.....	S. O.
Mar.....	Arbolad
Cielo.....	Nubos
Lluvia caída anteaer.....	3'3 mms

## POR TELEGRAFO

### De Marruecos

#### Nuevas posiciones en el Ker

Madrid, 25.—En el ministerio de la Guerra fué hoy facilitado a los reporters un despacho oficial del comandante general de Melilla, diciendo lo siguiente:

Durante las primeras horas de la mañana, cinco columnas mandadas por el general Aizpuru, ocuparon dos posiciones en la orilla izquierda de Ker, habiendo sólo un ligero tiroteo. A consecuencia de haber volcado el automóvil en que iban, han resultado gravemente heridos los médicos militares señores Argüelles, Zaldeval y Giner, el chofer Astrana y el ayudante Diaz.

#### Detalles

Madrid, 25.—Informan de Melilla que las posiciones ocupadas por nuestras tropas en el Ker llámanse Tinagar y Tincheret.

En la operación intervinieron fuerzas mandadas por los generales Arraiz, Friedrich, López Sanz, Jiménez Pajaro y Feijov.

Las nuevas posiciones dominan un extenso territorio. Han resultado heridos leves el soldado de Ingenieros Pascual Asuñana, el de Artillería, Rafael Cortón y tres individuos de la policía indígena. Además, hubo 4 bajas de ganado. Las nuevas posiciones son guarnecidas por tropas del regimiento de San Fernando y fuerzas indígenas.

## POR TELEGRAFO

### Urzáiz ha dimitido

Villanueva a Hacienda. Romanones se encarga de la cartera de Estado.

Madrid, 25-22'40. Urgente.—Asegúrase que el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, envió una carta al ministro de Hacienda pidiéndole su dimisión, y que el señor Urzáiz envióla inmediatamente.

También dice que esta misma noche jura el señor Villanueva el cargo de ministro de Hacienda.

De la Cartera de Estado se ha encargado interinamente el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones

Los "ratas" del muelle

ROBO FRUSTRADO

A pesar de la energética y activa campaña emprendida por las autoridades de marina para limpiar de gólfos y rateros al puerto, éstos aún siguen dando señales de vida.

A bordo del vapor noruego Erick Lindol dos rateros trataron ayer de verificar un importante robo.

Este no llegó a consumarse debido a la oportuna intervención de un grupo de marineros que descubrieron el robo.

Los ratas, que llamaban Manuel Ruano de las Heras (a) Basura y Antonio Fernández Pérez (a) Gallego, fueron puestos a disposición del juzgado de Marina, el cual ordenó el encarcelamiento de los detenidos, empezando a instruir la correspondiente sumaria.

Ayer mismo, zarpó para su destino el citado buque, que retrocedió a poco de salir para desembarcar a unos gólfos que habíanse escondido a bordo, emprendiendo luego su interrumpida marcha.

Sería muy conveniente no cejar en la campaña que contra la gente "de cuidado" del muelle se ha iniciado, a cuya campaña debe cooperar con todo celo el personal del cuerpo de vigilancia de la ciudad.

Lo que dicen los ministros

Las uvas de Almería

El alcalde de la ciudad recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

"Recibido su telegrama lo remito ministro de Estado para que haga gestiones cerca Gobierno inglés para exportación de uvas y Gobierno se interesará en favor de sus justas aspiraciones".

El gobernador civil, señor Moret, cuando recibió ayer a los periodistas les anunció que había recibido otro telegrama del señor Salvador (don Amós), cuyo despacho es idéntico al recibido por el alcalde.

Igual respuesta han obtenido los que el jueves último se dirigieron a los señores ministro de Estado y Fomento en su plica de que se practiquen gestiones para que no se lleve a efecto por el Gobierno inglés la proyectada prohibición de importación en dicho país las uvas de Almería.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis también recibió ayer un despacho telegráfico del ministro de Fomento, concebido en iguales términos que el que más arriba transcribimos.

Además recibió el ministro de Estado un telegrama que dice lo siguiente:

"En contestación a su telegrama de ayer me apresuro a manifestarle que tanto este ministerio como la Embajada de S. M. en Londres vienen realizando incesantes gestiones para evitar o por lo menos disminuir los perjuicios de la proyectada prohibición de uvas y otras frutas en Inglaterra".

De Instrucción pública

Empieza el baile

"La Escuela Moderna" en su último número dice lo siguiente:

"El decreto de amovilidad de los inspectores ha entrado ya en ejecución, pues parece que la señorita inspectora de Almería ha sido trasladada a Jaén, y un inspector de Albacete a la zona de Linares (Jaén)."

Pero Jaén es punto estratégico; dentro de la ley, para una señora inspectora?

Porque no recordamos que en Jaén deba haber inspectora?

Además de este sueltecito de tanta envidia, el citado periódico dedica sendos comentarios de dura censura al señor Burell por su último decreto declarando amovibles a los inspectores y funcionarios de secciones.

La deducción que formula la mencionada revista es la de que el actual ministro está incapacitado para seguir al frente de la cartera de Instrucción pública y para demostrarlo hace una minuciosa relación de los desaciertos cometidos por el señor Burell en el breve tiempo que está al frente de su departamento, y acaba por pedir al presidente del Consejo el relevo de un ministro que ha puesto a la sanción regia un decreto que se haya en pugna con las convenciones del conde de Romanones y con lo que constituye un dogma de los partidos políticos y muy especialmente del liberal que fué el que estableció la inamovilidad de estos funcionarios siendo ministro de Instrucción el señor López Muñoz y presidente del Consejo el que lo es actualmente.

Como se ve el famoso decreto sólo da motivo a un clamor general de protesta que seguramente no acabará hasta que se derogue.

Plenitud de derechos

La Dirección general ha dispuesto lo siguiente:

Se accede a lo solicitado por varios maestros y maestras de escuelas nacionales, en petición de que se les declare con plenitud de derechos, a los efectos del Escalafón, y se dispone: 1.º Que los maestros y maestras comprendidos en la relación que se insertará en el Escalafón con plenitud de derechos.—Y 2.º Que por los señores jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza se dé traslado de esta disposición a los maestros que sirvan escuelas dentro de sus respectivas provincias, y que se hagan las oportunas anotaciones en los expedientes personales de los interesados.

Cuando la relación que se indica sea publicada trasladaremos a estas columnas los nombres de los maestros de esta provincia que en la misma aparezcan.

Antecedentes profesionales

El jefe de la Sección de Murcia reclama de la de Almería antecedentes pro-

fesionales de don Nicolás Sánchez Balaogel, maestro interino que fué en esta provincia de la escuela de Turillas. Esta petición será cumplimentada a la mayor brevedad.

Maestro excluido

Lo ha sido del concurso rápido de traslado de la Universidad de Valencia, el maestro de Darrical don Manuel Pastor Rojas, porque la hoja de servicios de su expediente está certificada fuera del plazo de la convocatoria.

Las Normales y la Diputación La Dirección general ha desestimado una instancia del presidente de la Diputación provincial de Segovia y se hace saber que la expresada Diputación se halla obligada a reintegrar al Estado de la totalidad del importe de los gastos de sostenimiento de la Normal de Maestros de la citada provincia.

Ya lo saben nuestros diputados que querían acordar y pedir algo análogo a lo que por lo visto han solicitado los segovianos, en las sesiones del último período semestral.

Cuentas

El maestro interino de Fondón don Francisco Morales Sánchez remite a la Sección cuentas justificadas de la inversión dada a las cantidades que por concepto de material ha percibido durante el pasado año, refiriéndose estas cuentas tanto al material diurno como al correspondiente a las clases nocturnas de adultos.

Orden trasladada

Accediendo a lo interesado por la maestra de esta capital doña Carmen Mena Núñez, la Sección traslada a esta señora la orden recaída en el expediente elevado a la Dirección general en solicitud de que se le acredite en nómina la remuneración que en concepto de residencia se asigna a los Regentes de Escuelas Prácticas agregadas a las Normales y Directores de Graduadas.

La orden trasladada la dirigió la superioridad al señor Rector del distrito apareciendo inserta en el boletín del Ministerio de 1.º de Junio de 1915 y en ella se deniega la solicitud de referencia.

Aumento gradual

Los maestros de las Escuelas Nacionales de Instrucción don Francisco Antonio Calvo Flores y doña Rafaela Navarrete Chacón, han presentado expediente en solicitud de que se les incluya en el Escalafón provincial para el percibo del aumento gradual de sueldo, fundando su pretensión en hallarse comprendidos en uno de los casos preceptuados para el mérito.

Copias

Doña Francisca Molina Rodríguez viuda del maestro de la Cañada de San Urbano don Jacinto Soriano, presenta en la Sección dos copias del certificado de su clasificación por la Junta Central.

Compulsadas estas copias una de ellas ha quedado archivada en el expediente respectivo y la otra se entrega a la interesada para que le sirva de justificante para su ingreso en la nómina de pasivos respectivas.

Mutualidad escolar

Para constituir la mutualidad escolar y elegir directiva se celebrará una reunión mañana, domingo, en la Escuela Normal de maestros.

LITERARIA

¿Sea usted periodista!

No hay dicha en este mundo tan colmada como ser periodista; por eso es profesión tan envidiada por los cortes de vista

¡Cuántas satisfacciones! ¡Cuántos mimos! ¡Oh bienandanza inmensa! ¡Qué felices y prósperos vivimos los chicos de la Prensa!

¡Censura usted acremente a algún usia? Le llama a usted jumento. ¡Le larga usted un bombo al otro día? Pues ya es usted un talento!

¿A uno larga usted un chiste de castigo? No hay escritor más soso. ¿Se rie usted, no de él, de un enemigo? ¡Que chiste más gracioso!

¿Alaba usted a Pedro? ¡Con que agrado le abraza y le venera! ¡Le critica después? Pasa enojado, sin saludar siquiera.

Si es un bombo, en decir se desgañita: ¡Vale este papel mucho! Si es un palo, furioso el hombre grita: ¡Esto es un papelucho!

¿A algún banquete asiste usted invitado? ¡Qué gorrón! ¡Qué goloso! ¡No va usted por estar muy ocupado! ¡Se ha hecho más orgulloso!

¿De una fonda censura usted el servicio? Es porque le cobraron. ¡Elogia usted a otra? Es un indicio de que le convidaron.

¿A una empresa teatral zurra usted fuerte? ¡Por algo usted le ataca! ¡Elogia usted la empresa? ¡Bien se advierte que tiene usted butaca!

¿Escribe usted con calma? ¡Hombre de hielo! ¡Con fuego? ¡Un torbellino! ¿Pega duro el periódico? ¡Es libelo! ¿No pega? ¡Es anodino!

Bien demuestra de un modo indubitable de esas dichas la lista, que es un oficio alegre y envidiable este de periodista.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Cartagena don Agustín Perea, hermano del oficial de telegrafos de la sección de Almería, don Alejandro.

A éste y demás familia del finado acompañamos en su justo pesar por tan sensible desgracia.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Comentarios EL FRACASO DE LAS IDEAS

No sin cierto asombro nos preguntamos ante el espectáculo de la guerra mundial: ¿Cómo es posible que con una tan grande difusión de las ideas pacifistas y humanitarias haya sobrevenido desolación tan espantosa?

Es evidente que hay algo que ha fracasado. Socialismo, internacionalismo, fraternidad universal, diplomacia, conferencias pacifistas, todo ha arido en la hoguera de la conflagración. Sin embargo, en todo eso había ideas justas, generosas, noblemente humanas. ¿Es que las ideas ya no pueden nada? Son a veces las ideas abstracciones estériles como esas nubes que caminan errantes por el espacio sin fecundar los campos con la lluvia. Se anuncian, se repiten, pasan de unos labios a otros, ruedan por el papel impreso, pero apenas se sienten ni se viven. No han sido iluminadas por la llama de un ideal vibrante ni santificadas por los sacrificios generosos.

Hay ideas tan nobles, tan altas, que tienen un carácter sagrado, indeleble. Trásladadas de los labios de un apóstol a los de un político arrivista o de un meneur de masas, ya no son más que una alharaca. Al perder la majestad de lo divino, han perdido la savia vital y la fecundidad para la acción. La Revolución francesa se hizo en gran parte con ideas cristianas. Fue un intento de secularización de ideas que no pueden ser secularizadas. Y por eso de principios tan hermosos como los de libertad, igualdad y fraternidad brotó el Terror con todos sus crímenes. Como hace notar De Maistre, ningún pueblo ha sido nunca sacado de la barbarie sino por la religión. Y es que los valores universales de la civilización son de esencia religiosa porque tienen resonancias de eternidad que rebasan la limitación humana. Cuando se quiere secularizarlos degeneran, se relajan, pierden su sentido y vienen a ser con frecuencia palabras vacías, fórmulas de feroz fanatismo o envolturas hipócritas de pasiones bajas.

Mas esto no debe enfriar nuestra fe en la soberanía permanente, indefectible, de la idea. Ni en el culto de la fuerza ni en el culto de la forma, puede basarse la vida de los pueblos. Principios de derecho, de justicia, de amor, son los que han de poner freno a las ambiciones imperialistas.

Procuramos participar del amor a la verdad que había decir a Santo Tomás: «Mas me gustaría tener las homilias del Cristótopo sobre San Mateo, de la ciudad de París». O cuando menos de la penetración que dictaba a Le Play esta reflexión: «Nuestra nación crecía más por la adquisición de una idea que por la anexión de una provincia».

SALVADOR MINGUON

Ayuntamiento

Los reaforos

Merced a la gestión realizada por el alcalde en favor de los intereses municipales, el nuevo arrendatario del arbitrio sobre las carnes frescas y saladas ha aceptado cobrar como importe de los reaforos la misma suma que el arrendatario saliente pagó al Ayuntamiento por dicho concepto, con lo cual el Municipio no se ve gravado en cantidad alguna.

Ayer firmó en la alcaldía el acta correspondiente.

De Hacienda

Para esta mañana ha sido citada la Comisión de Hacienda, que informará varios asuntos pendientes de este trámite.

De gran interés

La radiotelefonía en nuestra ciudad

Los representantes de la Compañía de Forest Radio Telephone & Telegraph de New York han enviado al alcalde de Almería una atenta carta acompañándole las Memorias presentadas a los Poderes públicos solicitando la concesión de los servicios de la telefonía sin hilos en España.

Oportunamente nos ocupamos del propósito que tan importante empresa abraza relativo a la implantación de la radiotelefonía y anunciábamos que nuestra capital era una de las poblaciones españolas comprendidas en el proyecto.

Parece que Almería será una de las capitales que más pronto goce de las ventajas de tan prodigioso invento.

El expediente está ya en tramitación, según nuestros informes, en el ministerio correspondiente.

Por medio de la telefonía sin hilos se establecerán comunicaciones entre todos los lugares del interior y litoral de España, entre la península e islas adyacentes y posesiones en Marruecos y entre el litoral, islas, posesiones y buques que se hallen dentro del radio de acción de los aparatos.

A este fin, son numerosos los buques que tienen solicitadas instalaciones, asegurando los técnicos que estos aparatos son de más seguridad que los que se usan actualmente en la radiotelegrafía.

La naturaleza del servicio consistirá en conferencias radioteleónicas y en transmisión de radiotelefonemas entre todas las estaciones enumeradas y con los barcos, proponiéndose establecer las reglas siguientes, previa superior aprobación.

Primera.—"Radiotelefonemas".—Las mismas que actualmente rigen para los telegramas en el servicio telegráfico del Estado, creándose una tarifa especial apli-

cada a radiotelefonemas diferidos y cuya tarifa importará el 50 por 100 de la precedente. Los radiotelefonemas de la Prensa disfrutará también de una rebaja del 50 por 100. Los demás radiotelefonemas especiales se tasarán con arreglo a los principios establecidos para los telegramas de índole análoga.

Segunda: Conferencias radioteleónicas.—Su tasa será fijada con arreglo al siguiente cómputo. Por cada tres minutos o fracción, se cobrará:

• Para distancias no excediendo de 100 kilómetros, 0'75 pesetas; ídem idem mayores de 100 kilómetros y que no excedan de 201, 1'16.

De 201 en adelante, la tarifa aumentará a razón de 0'50 por cada 100 kilómetros o fracción.

Las tarifas especiales, como las de abono, y otras, serán propuestas una vez organizados los servicios.

Las tarifas máximas para el servicio de los barcos son las mismas, pero aumentándose en la forma siguiente:

1.º Radiotelefonemas. El aumento estará justificado por el importe de la tasa costera que alcanzará a 0'15 pesetas por palabra, sin fijar número para mínimo de estas.

2.º Conferencias. Se regirán en lo que a distancias terrestres concierne, por el cómputo establecido anteriormente, añadiendo, además, una tasa suplementaria máxima de dos pesetas por cada tres minutos o fracción, justificando este aumento la distancia salvada sobre el mar, cualquiera que sea.

Todas las estaciones de la misma categoría prestarán servicio permanente, y las de la segunda estarán desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche en todo tiempo.

No hay para qué encajear la importancia que para nuestra ciudad reviste la realización de este proyecto.

De Marina

Aviso importante

Todos los inscriptos de marinería del trozo de la capital menores de veinte años deben presentarse en la Comandancia militar de Marina con el folio o libreta que tienen en su poder para que les sea canjeado por otro del nuevo modelo ajustado a la ley de reclutamiento para el servicio de la Armada recientemente puesta en vigor.

A presentarse

En la Comandancia de Marina deben presentarse para notificarles asuntos de interés, Rosario González Morales, Miguel López y José Sánchez, patrones de pesca, y Agustín Vivas, padre del inscripto David Vivas Romero.

Es inhumano

Odisea de una demente

Ayer tarde, próximamente a las cuatro, fué acometida de un accidente en la vía pública la anciana de 66 años, Antonia Rodríguez Portillo, natural de Alhama, la cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

Después de asistida en la casa de socorro municipal y por disposición facultativa fué trasladada al hospital, donde se le negó el ingreso.

La infeliz anciana fué llevada al Gobierno civil, y en este centro se resolvió que la enferma pasara al Ayuntamiento, que era el que debía resolver sobre el caso.

Y en el Ayuntamiento la única medida que se adoptó fué la de encerrar en un calabozo a la desventurada mujer, donde ha permanecido.

La odisea sufrida por Antonia Rodríguez inspira lástima.

No es la primera vez que se registran casos análogos al referido y para evitar estos espectáculos creemos que la comisión provincial, debiera adoptar un acuerdo práctico, en cuanto se refiere a la admisión de enfermos en los centros benéficos.

Esto sin contar con que el gobernador debió ordenar ayer el ingreso provisional de la demente en el Manicomio, como su estado requería, y no dejarla en un calabozo, donde se la recluyó inhumanamente.

Disposiciones oficiales

Alcoholes y azúcares

La "Gaceta" publica la Real orden de Hacienda disponiendo se reduzca a setenta y cinco días el plazo de noventa que señala el Reglamento de la renta del alcohol para el vencimiento de pagarés que expiden los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto o el importe de las precintas para los aguardientes compuestos y licores embotellados.

También inserta otra R. O. disponiendo la misma reducción para el vencimiento de los pagarés que expiden los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto sobre azúcar.

Los submarinos españoles

Su primera base naval se prepara en Marín

Pronto va a ser un hecho el establecimiento de la primera base naval para los submarinos con que ha de contar nuestra flota de guerra. Esa base naval estará en Marín y ha de constituir, con la de Tortosa, el eje principal de nuestra defensa marítima por medio de submarinos.

comunicaciones, de carácter urgente, al Ayuntamiento de Marín, y propietarios de los terrenos situados en el puerto, donde ha de establecerse la base naval mencionada.

En esas comunicaciones se les notifica haberse acordado la expropiación de las fincas mencionadas, y la necesidad de proceder a su incautación con lo más urgente. Para ello depositó el Estado el importe de la capitalización de dichos terrenos, y se encomienda que los propietarios nombren peritos que han de representar en el acto de la tasación.

Hay el deseo de que todo lo relativo a dicha base naval esté completamente terminado para cuando regrese a España el "Almirante Lobo", que ya zarpó con rumbo a los Estados Unidos, donde recogerá uno de los submarinos que allí se construyen para España.

Los submarinos de la base naval de Marín comunicarán radiotelegráficamente con el Ferrol por cable de la estación sistema Telefunken que se está montando estos días en el citado apostadero.

Noticias militares

El voluntariado de Africa

En la Gaceta del miércoles, aparece una Real orden circular del ministerio de la Guerra disponiendo que los individuos que deseen alistarse como voluntarios para el ejército de Africa y sean hijos de padres desconocidos e ignoren el lugar de su nacimiento y la fecha del mismo, podrán justificar esas circunstancias mediante una información que se practicará en los Gobiernos civiles, la cual se estimará suficiente para que los interesados puedan solicitar su admisión como tales voluntarios en las zonas o cajas de recluta, debiendo ser admitidos si, después de tallados y reconocidos en la forma que está prevenida resultan útiles para el servicio militar, y siempre que del reconocimiento médico pueda presumirse que tienen la edad que determina el artículo 2.º del real decreto de 10 de Julio de 1913 (C. L. número 146).

La guerra europea

Desde Berlín

Madrid, 25.—Aerogramas de Norddeich comunican que una parte del cuartel general alemán, dice:

En el frente Occidental nuestras tropas ampliaron sus éxitos del día ayer, ocupando la ciudad de Brabant y los bosques de Beaumont.

Un despacho oficial de Viena, dice: Nuestras tropas de Albania han derrotado en los alrededores de Durazzo a los italianos.

Nuestros batallones se apoderaron de las posiciones enemigas al Este de Bazarja.

Una brigada italiana fué rechazada de su posición principal, fuertemente atrincherada.

Otra columna austro húngara asaltó las defensas enemigas establecidas a 10 kilómetros al Sureste de Durazzo. Hemos perseguido al enemigo hasta la línea interior de defensa.

Comunicado oficial

Madrid, 25.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde dice así:

En la Argona disparamos contra las otras alemanas al Este de Vauquois.

El cañoneo continúa con menos intensidad.

En la región Norte de Verdun los alemanes no han atacado las posiciones francesas.

Durante la noche anterior los franceses se han colocado en una línea de resistencia organizada detrás de Bedumot, sobre las alturas que se extienden a Este de Hanneville.

Entre Malancourt y la orilla izquierda del Meuse, hay actividad intermitente de artillería.

Desde Roma

Madrid, 25.—Telegrafían de Roma que según informes de Durazzo en este puerto han desembarcado numerosas fuerzas francoinglesas, con gran cantidad de artillería, la cual ha sido emplazada en las alturas que rodean a la ciudad.

"El Popolo" insiste en que el jefe del Gobierno, señor Salandra, hará en la primera sesión que celebre la Cámara, la declaración de guerra a Alemania.

Hoys se ha marchado el Cardenal Mercier, siendo despedido por una inmensa muchedumbre que le aclamó.

Parte oficial

Madrid, 25.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice: En la región de Riga hay gran actividad aérea.

En el frente de Oggar hubo cañoneo en la línea del ferrocarril de Ponievje rechazamos un ataque del enemigo.

Al Noroeste de Tarnopol ocupamos el hoyo de una mina.

En el mar Negro cerca del Bosforo, un submarino ruso consiguió escapar del ataque de aeroplanos enemigos, y destruyó un velero turco.

En el frente del Kaukaso seguimos la persecución de los turcos Desde París

Madrid, 25.—Despachos de París dicen que la prensa dedica preferente atención a la ofensiva alemana al Norte de Verdun, juzgandola no solo una importante empresa militar, sino de un gran interés.

"Le Matin" asegura que desde hace dos meses los alemanes han estado acumulando en el frente de Verdun todas las baterías de 420 y 306 de que han podido disponer.

Otros periódicos coinciden en que esta ofensiva es el supremo esfuerzo que se decide hacer Alemania.

POR TELEGRAMA DE BARCELONA

Varias notas

Barcelona, 25.—Numerosos albaniles huelguistas han circulado hoy por los sitios céntricos, fraccionándose en pequeños grupos en presencia de los guardias.

Fuerzas de la policía y de la guardia civil vigilan los alrededores de las obras, para garantizar el orden.

Por el distrito de Vilademunt se presenta el regionalista señor Rahola por haberse retirado el candidato jaimista señor Bofarull.

POR TELEGRAMA DE SALAMANCA

Las subsistencias

Salamanca, 25.—Con motivo del mitin celebrado para protestar contra la carestía de las subsistencias, ha cerrado el comercio.

El acto tuvo lugar en el teatro Breton, presidiendo el alcalde, y asistieron más de 300 personas.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Pedir al Gobierno que prohíba la exportación de artículos de comer, beber y arder, y que decreta la libre entrada de los mismos.

Pedir una subvención para las cooperativas de exportación de calzado y materiales.

Otras peticiones son de carácter local.

Terminado el mitin, en el que reinó gran entusiasmo, organizó una manifestación de más de 8.000 personas, que se dirigió al Gobierno civil, para entregar las conclusiones.

Publicaciones

La artillería moderna

La guerra europea actual, que ha puesto a contribución todos los adelantos científicos en el dominio de los explosivos, con el empleo de los gases asfixiantes; de los aeroplanos y de los dirigibles en la mecánica, ha pedido a la artillería un nuevo esfuerzo en cuanto a sus aplicaciones tácticas.

El comandante de artillería don Francisco García Oltra desarrolla en el número 112 de la revista Ibérica un interesante estudio acerca de este nuevo papel de la artillería y sobre la variedad de armamento en cañones y ametralladoras en uso por los ejércitos beligerantes.

En el mismo número figura un artículo interesante en especial para los industriales metalúrgicos sobre pirómetros modernos para mantener fija la temperatura de los hornos, lo que permite obtener productos de la mejor calidad con el mínimo de gasto.

Los que se interesan por la agricultura encontrarán un artículo del señor marqués de Azara sobre la nueva enfermedad de nuestros trigos.

Completa tan variado número, notas como: Jardín de orquídeas en la Argentina, el gran biplano Sikorsky, la barquilla de un zeppelin, ferrocarriles eléctricos, etc., etc.

Libros Esterlinas Oro

El 25 de Febrero de 1916 PAGARON a pesetas 25'45 Sociedad Anónima Romero Paseo de Valencia, 10 ALMERIA

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. Rayos X.—Electroterapia. Horas de consulta: de 2 a 6. Calle de Ota, 12, 3.

Juan I. Martínez Limón MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina. De 10 a 12. Enfermedades de la matriz de 3 a

Saludable ejemplo
El ahorro postal

Para que se vea el incremento adquirido por el ahorro postal en los países extranjeros...

de esta capital fundada y dirigida por don Joaquin M. Acosta. Los exploradores. Concurrirán el domingo 27 del actual...

Tribunales

Acusación retirada. Por haberse retirado la acusación privada...

Prensa oficial

La Gaceta. El número llegado ayer a Almería con las disposiciones...

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Decretos de admisión de los registros mineros...

Noticias

Al Juzgado. Por la Guardia municipal ha sido denunciado al Juzgado de Instrucción un individuo...

Notas mercantiles
TRIGOS Y HARINAS

El mercado triguero de Castilla no presenta cambio en su orientación. Hay cierta flojedad en los precios...

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS. Vapor inglés "Virent", procedente de Alejandria, en lastre.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Víctor y Nestor, obispos; Fortunato y Félix, mártires.

Si V. se dedica a alguna industria o negocio, no escatime gastar en anuncios, porque será atender contra sus propios intereses.

Carbón de col, 1'25 arroba y 475 netal. Carbón canutillo, 7 idem idem. Carne de vaca, 3'50 idem kilo.

Establecimientos benéficos Hospital. Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de mañana. Se arriendan Varias fábricas de serrería mecánica...

Precios de los artículos LAS SUBSISTENCIAS. Los precios medios de los artículos de primera necesidad y otras subsistencias...

Docto. Manuel Marin. Oculista del Hospital Provincia. Especialista en enfermedades de los ojos...

Docto. D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princeza.



MUEBLES. Grandes talleres mecánicos. Existencias en toda clase de mobiliarios. Precios sin competencia.

Guano orgánico marca "El Toro". De resultados magníficos ya probados para parras. Composición: Amoniaco en sulfato 2 a 3 p. %.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO É INTESITINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia...

RELOJ DE GRAN PRECISION CYRUS. Cupón núm. 45. Que deberá presentarse en la Administración de La Independencia para optar al regalo de un reloj de plata...

VIVAS PEREZ. Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más sabios de la verdad...

# GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 1, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanería, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés

## GRAN BARATO DE TEJIDOS

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

### Aguas y Baños de Sicilia.-Jaraba

(ZARAGOZA)

Son las preferidas por todas las eminencias médicas para combatir el **Artrismo** en todas sus formas, **Estómago, Hígado, Riñones, Reuma, Gota, Diabetes, Sacarina**. Expulsan prodigiosamente en cuanto se principian a tomar en bebidas, los **cálculos y arenillas**.

Es el mejor e inofensivo **disolvente del Acido Úrico**. Miles de enfermos lo usan con resultados sorprendentes. Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas aguas, es porque quieren.

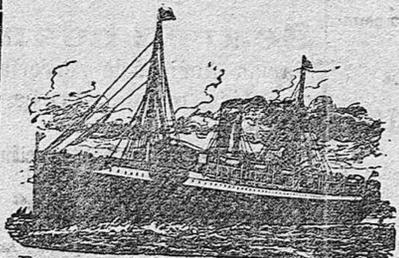
Pídanse a su propietario **Don Manuel Sicilia, Coso, 47 y 49**, o a su depositario en **ZARAGOZA, Coso, 47 y 49**.

En Almería a los señores **SANCHEZ PICON o BUSTOS**

### Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Marzo el magnífico y rápido vapor

### Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

### ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su efecto bien conocido. Venta en farmacias. El folleto a los depositarios, **PEREZ Y SANTOS, TIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid**. Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

### Fábrica de serrín LA LUNA

Arenys de Mar  
PARA PRECIDOS Y CONTRATOS  
Informará: Don Manuel Coso  
ALHAMA (ALMERIA)

### CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Galarza

Vitoria (Alava)

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayaco. Noja. etc., sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse tranquilos por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería. De venta en el DR. VAS PEREZ.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR o ALIVIAR LA

## TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

### ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

### FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, ataca a las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al catarro gástrico, los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman a diario los principales médicos de la Ceria y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco. UN PESETA

Depositarlo en Almería: Doctor Vivas Pérez

## PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD  
Príncipe, 14.-Almería

### ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Balsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

lleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DO C VIVAS PEREZ.